

Madrid 16 de Abril de 1855.



Muy Sr. nuestro: La Gaceta de ayer contiene una real orden fecha del 10 en la que se dispone: Que á los individuos de la M. N. y de cuerpos francos de la época de 1820 á 1822, que posteriormente han ingresado en la carrera militar, se les abone el tiempo sencillo y doble servido en dicha época, en los mismos términos que se acredita á los del ejército; — y se conceden otras ventajas á los que por haber servido en la Milicia ó en los cuerpos francos hubiesen tenido que permanecer emigrados — También inserta la Gaceta de ayer otra real orden en que, á propósito de un caso particular se declara que la propiedad del canal imperial de Aragon y sus acequias pertenecen al Estado, y que por lo mismo corresponde á S. M. y no á los sindicatos el conceder autorizaciones para los aprovechamientos de aguas de las acequias del citado canal, sin perjuicio de que para concederlos se oiga á los propios sindicatos, y de que cada en beneficio de los mismos el canon que se impusiere.

La Gaceta de hoy no contiene real disposicion alguna.

Ayer tarde revisó el duque de la Victoria, como ya sabia V. que iba á suceder, á las tropas del ejército y M. N. que forman la guarnicion de Madrid. El general Espartero se presentó á las cuatro y media de la tarde en traje de coronel de la M. N. de caballería, acompañado del Sr. ministro de la Guerra, y un numeroso y brillante Estado-Mayor — Las fuerzas revistadas, colocadas en tres hileras y en masa en toda la estension del Prado formarian un total de 25.000 hombres de todas armas, de los que correspondian 4/5 partes á la M. N. Los batallones del ejército y de la M. N. estaban intercalados. El duque y su acompañamiento atravesaron por entre el espacio que dejaban las tres grandes masas, y soldados y milicianos victoreaban al duque de la Victoria con un calor y un entusiasmo desconocidos. Recordado las firmas el general Espartero se colocó en medio del Prado, y despues que el clarín impuso silencio á las incesantes aclamaciones de milicianos y soldados, pronunció con fuerte voz la alocucion:

¡Nacionales y soldados! — Mi corazón rebosa de entusiasmo cuando me veo entre vosotros. Mi cuerpo se rejuvenece al contemplar vuestro marcial continente; y mi alma se inflama con el fuego sagrado de la Patria al saludar vuestras gloriosas banderas, que serán siempre la enseña de la libertad — ¡Soldados y nacionales! Yo tambien soy soldado, yo tambien soy miliciano nacional, y estos son los títulos que mas aprecio: y los aprecio con razon, porque no hay título mas honorífico que el de soldado de la Patria, el de soldado de la libertad. ¡Compañeros! Contad siempre conmigo, como yo cuento con vosotros para dar á conocer al mundo que somos dignos de ser libres. — Los amantes de la tiranía, de la corrupcion y de la inmoralidad, que son los enemigos de la libertad y ventura de nuestra Patria, que son nuestros enemigos, intentan dividirnos para vencerlos; pero lo intentan en vano. Nosotros estaremos reunidos como un solo hombre; nuestros pechos serán la égida de la libertad, y estos batallones, estas escuadrones y estas baterias su baluarte impugnable — Nacionales y soldados: vuestro espíritu patriótico es el espíritu que á mí tambien me anima. Nosotros sabremos conservar el orden público, la obediencia á las leyes y el trono constitucional de nuestra reina; y si la libertad peligra, si peligra la dignidad y la independencia nacional, yo me pondré delante de vosotros y os señalaré el camino de la gloria. Nosotros cumpliremos siempre con nuestro deber y mereceremos bien de la Patria — Nacionales y soldados: Viva la libertad: viva la reina constitucional: viva la union del ejército y M. N. »

Las tres aclamaciones con que terminó el duque de la Victoria su alocucion fueron repetidas resaltadamente; y acto continuo, pasando el general Espartero á situarse delante del ministerio de la Guerra, presencié el desfile de las tropas que concluyó cerca de las ocho de la noche, en medio de un terrible aguacero.

Se dice que el gobierno español proyecta enviar á Haití (parte negra de la isla de Sto Domingo) un agente diplomático que reanudando nuestras relaciones con el imperio de Sanstino I^o. (Polique) nos permita sacar ventajas con derecho del hecho ya consumado y reconocido, de la independencia de la isla. Los periódicos han hablado de que el emperador habia recibido perfectamente al agente consular nombrado para allí por el gobierno español; pero por lo que

este hecho escató justifica la esperanza de un completo arreglo, creemos que se oirá con la somera en los labros las
tancías que acompañaron, según las noticias especiales que tenemos a aquel reconocimiento. El Sr. Curat, que así se llama
el agente consular español, se vio recibido por el Emperador; pero S. M. le negó de nego a ello, fundado en que
no había reconocido aún en S. M. Insistió el Sr. Curat en su empeño alegando que su carácter no era
plomático sino comercial y que en este concepto, era consimbre que las naciones sostuvieran a quienes
quienes estaban en guerra. Dado que concedió al cabo la audiencia y recibió a nuestro agente consular. Pero
en cuanto llegó a su presencia le hizo sentar a su lado; pero sea por cortedad de S. M., sea por que no acertaron a
derse, lo cierto es que permanecieron el Emperador y el agente español una hora frente a frente hasta que
el Sr. Curat se levantó y dejó la sala haciendo solo una cortesía al Emperador quien por su parte no se dio por
hido ni puso obstáculo a que nuestro agente quedase inmediatamente instalado en sus funciones.

El capital del Banco de San Fernando ha disminuido desde el 7 al 14 de Abril 3,536,799.27 m.
do en la última fecha de 345,219,323 r. 1 m. — El metálico en caja ha bajado 85 @ duros y es de 65,689,144. —
resistencia en poder de comisionados, ha disminuido más de dos millones y medio ascendiendo a 4,943,125.28. De
gaciones debienes nacionales se han realizado unos 14 @ duros quedando en cartera 33,536,258.4. Efectos corrientes
en cartera había el 14 por valor de 95,125,000 r. 3 m. escasos dos millones más que el día 7. — De vencidos y divi
se han cobrados en la última semana 34 @ y poco de duros importando hoy esta partida 28,008,948 r. — 29. Los depósitos
37,286,435. se han aumentado 12 @ duros. En cambio las cuentas que figuran por 73 @ 27,108.28, han disminuido más
tro y medio millones, efectos de los fondos que los particulares han sacado del Banco para tomar parte en las negociaciones
chas con el gobierno. Las ganancias en 14 de Abril eran 3,629,396, 6, cerca de un millón más que siete días antes.

El presidente del Congreso, Sr. Infante, no creyó conveniente dar cuenta a las Cortes en la última
sion de la exposición que había dirigido a las mismas el alcalde de Madrid, Sr. Ferraz, pidiendo que se abra una
macion parlamentaria sobre su conducta en los últimos disturbios de Madrid. Fundándose la exposición del Sr.
en la necesidad de refutar lo dicho contra él por el Sr. Sánchez Silva, el Sr. Infante esperaba que el diputado andaluz
a tiempo explicaciones que evitarían una peligrosa disensión. Y no lo esperaba en vano, pues el Sr. Sánchez Silva ha
blicado ayer un comunicado en los periódicos asegurando que jamás ha llevado la intención de vulnerar la honra
Sr. Ferraz, y que, si pudo criticar la falta de previsión de S. D., nunca puso en duda sus buenas intenciones.

La Hermana de ayer dice que se conspira todavía en Sanjúcar, como en Madrid, en las aldeas, como en
ciudades contra la situación actual. Ignoramos las noticias en que la Hermana fundará este aserto, pero las mentes
las más despreciables, no nos hacen ver en parte alguna esas temidas conspiraciones.

El gobierno se dispone a tomar cuantas medidas quepan dentro de la ley para repimir el contrabando
y aumentar la renta de aduanas. Por el pronto se han hecho variaciones importantes en el personal de la administración
en el resguardo de las rentas.

Una carta de Londres que hemos recibido por el correo de hoy nos anuncia como próxima la co
tacion de un empréstito de 20 millones de libras en Inglaterra. Esto, y la quiebra de algunas casas fuertes en la
Italia, es lo que ha producido la baja que se viene notando en los consolidados ingleses.

Hoy por la tarde hemos recibido y transmitido a los periódicos los siguientes Despachos telegrá
Viena 15, por la tarde. — Han llegado las instrucciones que esperaban, a los plenipotenciarios rusos
Solo se ha traslucido que la Rusia no aceptará sin una paz honrosa.

Paris 16, por la mañana. — El emperador y la emperatriz han salido ayer para Londres.

El Moniteur ha publicado hoy la segunda parte del escrito diplomático militar en que exam
na el estado de la guerra. La conclusion de este trabajo consigna la necesidad de limitar el poder de la Rusia.

Los fondos estuvieron anoche en baja: en 1 p 70 a 68.70.

Ayer, domingo salió de Logroño para Bayona nuestro representante en Paris, el Sr. Olzaga
Debe detenerse algunos días en aquella ciudad para asuntos del servicio. Probablemente se hallará en Paris el
20 ó 21 del actual.

El enviado del capitán general de la isla de Cuba, el coronel Lorente, ha llegado ya a Madrid y con-
ferenciado con el ministro de la Guerra. En punto a noticias no ha podido traer de la Habana mas avanzadas que
las que hemos dado a V. de harta el 17 de Marzo, porque, el coronel Lorente salió el 8 de la isla de Cuba y por moti-
vos que no sabe, no recibió en Hifay un parte telegrafico que antes de su embarque en Boston dejó encargado que le diri-
jese desde New York. El coronel Lorente hace la pintura mas tranquilizadora del espíritu que, a favor de la España,
domina en la isla de Cuba.

Nuevamente y con toda escrupulosidad informados, podemos repetir a V. ya que en nuestra última le-
ticia que se hacia circular la noticia de que el 7 habia presentado monseñor Franchi una protesta de la Santa Se-
de contra la desamortizacion, que es absolutamente falso; que todavía se haya presentado al gobierno español la tan-
nunciada protesta; si bien parece que es cosa sabida en Madrid que, personas contrarias a la revolucion de julio, ha-
en en Roma los mayores esfuerzos para que aquella corte ponga obstáculos a la marcha económica del gobierno de Madrid.

La Epoca en su último número habla de que se han hecho al gobierno proposiciones aceptables de emprés-
ta. La Epoca se equivoca solo en una palabra: la que dejamos subrayada. Cada día llegan a la direccion general
del Tesoro nuevas proposiciones de empréstito; pero aceptables, es decir dentro de las condiciones que se ha impuesto el
ministro de Hacienda, ninguna. Esta es la verdad. Si el Sr. Madoz consintiera en contratar un empréstito emitiendo
títulos, no ya en garantía, sino como pago del mismo empréstito, tendria cuanto dinero necesitase; pero seria pagando un
interés exorbitante y aumentando la renta perpetua. Si ha consentido en algunas pequeñas negociaciones poco favorables
sin duda, aunque lo son si se tiene en cuenta el estado de la plaza, ha sido para ir saliendo del día y cubrir obligaciones
que, desatendidas producirian males gravísimos. Ahora bien; se puede seguir así? Nosotros creemos que el Sr. Madoz com-
prende que es llegado el momento de obrar resultadamente. Que camino tomara? He aqui lo que ignoramos todavía aunque
suponemos que antes que hacer uso de la amplia autorización que ha recibido de las Cortes, en favor del Tesoro público
y faltando a sus promesas, se presentará a las mismas Cortes para proponerle los medios de salir del conflicto que han producido

este enorme déficit que pesa sobre el Tesoro, el que produce cada mes la supresion de las rentas de puertos y consumos.

No se sabe aun quien será elegido presidente del Tribunal Supremo de Justicia. Se ha ofrecido este puesto a nuestro
embajador en Londres, el Sr. D. Antonio González, pero éste, ayer, no lo habia aceptado aun. El Sr. Luzuriaga, de quien se ha ha-
blado para dicha presidencia, no podria aceptarla sin honerse en contradicciones con lo que manifestó cuando en Agosto último
fue elegido magistrado del propio Tribunal; que habiéndose jubilado por que el mal estado de su salud no le permitia aten-
der con la actividad necesaria a aquella obligacion, su delicadeza no le permitia aceptarla de nuevo.

Se ha dicho que se habia suspendido la interpelacion que un diputado moderado se proponia hacer a las Cortes
acerca del destierro del obispo de Osma, porque aun era posible que en este asunto el gobierno reformara dicha disposicion. Pero
los que tal cosa han dicho se equivocan. La interpelacion se ha suspendido porque la enfermedad y muerte del Sr. Alonso
han tenido alejado del Congreso a su pariente y amigo el Sr. ministro de Gracia y Justicia; y la respuesta que éste dará
a la interpelacion demostrará a V. con cuánta exactitud le hemos dicho que el gobierno no piensa revocar la pena
impuesta al obispo de Osma, por haberse declarado en rebeldía (con palabras del Clamor Público) contra los acuerdos
soberanos de las Cortes, y amenazádolas, lo mismo que a los compradores de los bienes pertenecientes hoy al dero, con el ri-
gor de las penas espirituales."

Del sábado acá, la bolsa ha hecho un ligero movimiento en baja. Dos operaciones se publicaron
a 22-15 en comolidado y a 18-15 en diferida. Despues de haber solo se pagaba a 22-10, y 18-12 1/2. A fin de
mes se daba este último papel a 18-20, y a fin de mayo a 18-20. Poco ó nada se hace en los demas valores. De
carreteras, las únicas que estaban buscadas eran las de agosto a 6 1/2. Las acciones de San Fernando es el único
papel que está en alza. Hoy se pagaban a 29 1/2.

La sesion de Cortes se abrió hoy a la una. El despacho ordinario nada notable ofreció. La comision
encargada de examinar la proposicion de ley de reemplazos del Sr. Labrador leyó su dictamen concebido en sentido
negativo y el mismo Sr. Labrador leyó un voto particular. Varios tres diputados quisieron hacer preguntas al gobierno, pe-
ro la mesa no lo permitió en virtud del acuerdo tomado el sábado que aumenta las horas de sesion y limita las

Las preguntas é interpelaciones á los sábados. Se leyó el dictamen de la comisión nombrado para examinar la exposición en que la Audiencia de Valladolid, pide autorización á las Cortes para proceder por desacato contra el diputado D. Antonio de Jesus Orias: el dictamen es negativo. Los Sres. Gil y Torrijo le impugnaron y le apoyaron los Sres. Fernández de la Bruna y Peña. El dictamen fue aprobado despues de un pesadísimo debate. Entrándose en la orden del día continuó la discusión del artículo 1º del proyecto de deramortización, continuando su discurso pendiente desde el sábado el Sr. Godínez de paz contrario á la venta de los bienes de propios. Lo mas notable del discurso del Sr. Godínez en este día fue que ya no dijo como el sábado que el partido democrático rechazaba el proyecto de deramortización sino que hablaba por su propia cuenta. El Sr. Madoz contestó al Sr. Godínez y depuso al Sr. Orias que habia hablado en contra el sábado último. El Sr. Madoz quedaba en el uso de la palabra cuando dejamos por 1ª vez el salón